

Jueves, enero 17 de 1889

Dirección y Administración:  
CASA  
CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.



## BANCO NACIONAL

PLAZA TREINTA Y TRES

San José

Esta Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de apoderados, para todas las operaciones autorizadas por la Casa Central.

Se hacen descuentos

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA

## Depósitos

Se reciben en efectivo en cuenta corriente, en Caja de ahorros, á premio y á plazos fijos.

## Giros

Se dan sobre la Casa Central y Sucursales de la República.

## Hipotecas

Se reciben solicitudes para toda clase de operaciones hipotecarias.

## Caja de Ahorros

Estará abierta los domingos de 11 á 1 p. m.

Para otros datos ocurrir á la Gerencia de 9 á 11 y 1/2 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Eusebio Buenafuena,  
Gerente.

## LA UNIÓN

San José, enero 17 de 1889.

### Sin editorial

Por encontrarse ausente el Director de esta hoja no va el artículo editorial de costumbre.

Nuestros abonados sabrán disculpar esta falta, que será subsanada en el número del próximo domingo.

### El secuestro de los orientales en Concordia

De *La Nación* de Buenos Aires comparamos los párrafos que van á continuación, referentes á las denuncias de que se hizo eco aquel diario, con motivo de la caza de ciudadanos orientales en el pueblo de Concordia (Rep. Argentina), practicada por un jefe de nuestro ejército en confabulación con otro de la tierra argentina.

Por hoy reproducimos sin hacer comentario alguno lo que al respecto asevera el diario de Buenos Aires, suspendiendo todo juicio hasta el completo esclarecimiento de los hechos.

Pasa á hablar el diario de la referencia.

«La luz se ha hecho por completo, en las denuncias que por telégrafo nos fueron remitidas de Concordia respecto á la caza de ciudadanos orientales en territorio argentino.

Ya hemos publicado la versión del diario del Salto *Ecos del Progreso*, que confirma por completo la por nosotros publicada, versión que contiene tales detalles y pone de tal manera los puntos sobre las fechas, que infunde á pri-

mera vista el convencimiento de su perfecta exactitud.

Llega á nuestras manos por otra parte el diario de Concordia *El Amigo del Pueblo*, el cual pretende desautorizar nuestra versión, y para ello declara que es cierta la entrega de los orientales arrestados por el jefe político Boglich al comandante Jerez, pero que el hecho es perfectamente legítimo porque Alonso y Peralta, los dos arrestados, tienen causa criminal abierta, y porque el tratado de extradición entre las repúblicas Argentina y Oriental establece que los jefes políticos de los departamentos del Salto, Paysandú y Soriano y los jefes políticos de las provincias de Corrientes y Entre-Ríos podrán reciprocamiente pedir la entrega de los criminales que se hubieran evadido de esos departamentos.

No puede darse una confirmación más completa de nuestra denuncia.

Alonso y Peralta serán ó no serán criminales, con causa abierta; eso poco importa al caso. Lo cierto es que han sido entregados por una autoridad argentina á una autoridad militar extranjera que no es jefe político ni cosa parecida.

Pero lo que evidencia por completo que tanto el jefe político argentino como el comandante oriental sabían perfectamente que practicaban un acto irregular, es que lo llevaban á cabo en la sombra, á altas horas de la noche.

Ahors, y como para desvanecer toda torgiversación, lléganos en *La Razón* de Montevideo, colega que en el primer momento dudó de la veracidad de nuestras afirmaciones á causa de lo escandaloso que lo parecieron los hechos denunciados, el siguiente telegrama que el comandante Jerez ha dirigido al general Tajes:

Salto, enero 11 de 1889.—Comandante Jerez á Presidente de la República.—Contestando el telegrama de V. E. referente á los q' se han hecho de Concordia á Buenos Aires con motivo de cuatro desertores: aprehendidos últimamente; debo declarar á V. E. que es cierto que fueron aprehendidos en la costa del río (*en civil de las dos*) en momentos que no sólo desertaban, sino que se disponían á producir la deserción de otros.

Es absolutamente incierto que esos desertores hayan sufrido los castigos que se denuncian, pues se encuentran buenos y sanos en este cuartel y á disposición de quien quiera verlos.

En la aprehensión de esos desertores no han tenido parte alguna las autoridades de Concordia, como maliciosamente se afirma.

V. E. me conoce y sabe que soy incapaz de faltar á la verdad y de cometer acciones que me desdenen.

Desde que soy jefe de este cuerpo, jamás he aplicado castigos corporales á nadie.

Saludo á V. E.

Como se ve, el comandante Jerez afirma que el hecho denunciado es cierto; pero se guarda muy bien de designar en qué costa del río fueron aprehendidos los desertores.

Luego, ignorando en qué contradicción van á hacer caer sus defensores de Concordia, niega que las autoridades de esta ciudad hayan tenido participación en la aprehensión; hecho que aquellos afirman como la cosa más natural del mundo, ó, mejor dicho, como algo que es absurdo pretender negar.

Respecto á que los «desertores» han sufrido ó no castigos, nada tiene-

mos que decir, pues á ese respecto carecemos de los medios necesarios de investigación, correspondiendo por otra parte el esclarecimiento de ese hecho, no á nosotros, pero si á la prensa oriental que, cumpliendo como siempre, ha sabido hacerlo con sus deberes, ha asumido ya la actitud que lo corresponde.

Evidenciada, pues, de una manera irrefragable la verdad de nuestra denuncia, sólo nos resta decirles á aquellas personas que se imponen oficiosa y desinteresadamente la misión de velar con más celo aún que nosotros mismos por la seriedad de *La Nación*, enviándonos telegramas en que se pretende demostrarlos que hemos sido sorprendidos en nuestra buena fe, que les agradecemos mucho su buena voluntad, pero que vale más se cuiden de sus asuntos propios porque nosotros sabemos perfectamente el grado de verdad que merecen nuestros correspondentes.

### El envenenamiento crónico por el tabaco

Está reconocido y admitido por todo el mundo que el abuso del tabaco da lugar á perturbaciones agudas y crónicas de intoxicación, y que estas últimas son á menudo de carácter muy grave. Pero los desórdenes anatómicos que caracterizan esta intoxicación son mal conocidos, no sobreviniendo la muerte nuna inmediatamente.

Mr. Favarger (de Viena) ha tenido, sin embargo, la ocasión de constatar una notable degeneración grasa en el corazón de un hombre de sesenta años de edad q' sumaba desde hacia muchos años cigarrillos habanos, y en quien esta degeneración no podía explicarse por el alcoholismo ni por otra causa que por el abuso del tabaco. La muerte había sobrevenido á consecuencia de una hemorragia de una úlcera simple del estómago. Como no había ateroma arterial, Mr. Favarger atribuye la degeneración del corazón á la estrechez funcional de las arterias coronarias y á la asquenia cardíaca consecutiva. Una perturbación circulatoria del mismo mecanismo podría también explicar la formación de la úlcera estomacal.

En una conferencia dada últimamente en Viena á propósito de este caso y de la que *La Semana Médica* da la crónica, Mr. Favarger llamó la atención sobre las distintas maneras de fumar y distinguir cuatro tipos de fumadores: 1.º los que tragan el humo; en este caso la nicotina puede obrar directamente entre la mucosa pulmonar y no sobre la mucosa estomacal, pues los que absorben el humo lo *inhalan*, no lo *tragan*, según la inpropia expresión corriente; 2.º los fumadores que se contentan con aspirar y en quienes la acción nociva queda limitada á la faringe y á la laringe; 3.º los fumadores que tienen constantemente el cigarro entre los labios, y que en consecuencia tragan una cantidad de saliva mezclada con nicotina; en éstos puede haber una acción directa sobre la mucosa del estómago; 4.º en fin, los fumadores que hacen uso de boquillas no suficientemente limpias ó renovadas.

Los medios propios para evitar el nicotismo consisten, según Mr. Favarger: 1.º En no fumar en ayunas, de manera á reducir el número de cigarrillos, hacer obrar la nicotina sobre el estómago lleno y aprovechar la acción antinicotina del ácido tónico contenido en ciertas bebidas (vino negro, caté, té); 2.º no tener los cigarrillos en la boca de una manera permanente; 3.º renovar y limpiar á menudo las boquillas; 4.º alternando los cigarrillos fuertes con otros más débiles.

Respecto á que los «desertores» han sufrido ó no castigos, nada tiene-

Mr. Favarger recomienda el ácido tónico como el mejor antídoto contra la nicotina. Se puede administrar también yoduro de potasio, y el opio ha sido dado con éxito contra la amблиopia tabáquica, que resulta de una esquenmia rotiniana comparable á la esquenmia cardíaca y de la misma naturaleza, en fin, la atrofia es un antídoto fisiológico de la nicotina.

### LA CHIMENEA

Símbolo del hogar, confidente de los secretos de la familia, consuelo y esperanza, chimenea adorada, cuyo humo sube al cielo como bendición ó plegaria... Cuántos recuerdos evocas en el espíritu!

Miro en ti el lazo que une los corazones. Eres el emblema de los más puros afectos.

A tu calor dulcísimo la niñez aprende, la juventud medita ó sueña, la ancianidad ora.

Al resplandor rutilante de los troncos robustos que arden en tu seno con alegres y vividas llamaradas, vierte el padre máximas de bondad sobre las almas de sus hijos; reposa del cotidiano afán, y adquiere brío para el venidero trabajo.

La poesía de los pueblos donde el invierno tiene su representación en las nieves y los huracanes, apenas existiría sin la chimenea; pero ésta da vigor á la fantasía del hombre; presenta como una hada protectora; engendra sentimientos celestiales; establece amorosas corrientes, y permite que el pensamiento se remonte á la región de la inmortalidad, traspasando las brumas del horizonte visible.

Cuadros de patriarcal hermosura, confesiones pueriles de la infancia, relatos de sencillas historias caducas, de fábulas ideales; excusiones al mundo de lo porvenir... todo eso nos brinda la chimenea cuando, agrupados á su alrededor, fijos los ojos en la llama que oscila, se retuerce, baja y se eleva, coronando los relucientes fragmentos del combustible, oyendo la lluvia que azota los cristales ó escuchamos las ráfagas de viento que penetran en las simuosidades de la cañada vecina, ó golpean los árboles escudos.

¡Inefable melancolía la de esas horas! La existencia parece compendiarse en una palabra, *hogar*. Los sueños de la mente febril tienen entonces un objetivo, la *familia*. Y vemos la esposa y el fruto del amor conyugal, el rapazuelo que juega á nuestro lado al amparo de la chimenea...

¡Hogar! ¡Familia! —No sois nombres vanos; sois la sociedad con sus dolores y sus placeres, sus esperanzas y sus desencantos. Sois la ejecutoria de la humanidad; la *Biblia* del alma con su *Génesis* y su *Apocalipsis*, con sus páginas sublimes y sus ejemplos conmovedores; y la chimenea, ese receptáculo mudo y olvidado en los días festivos, es vuestro altar.

¡Calor bienaventurado de la chimenea, yo te bendigo! Eres el calor de las almas que se buscan y sostienen para cruzar los desiertos del mundo.

Lejos de tu lado, el frío de la muerte nos invade y nos hiere; junto á ti ensanchase la vida.

Pensar en los tibios relieves que irradias, es pensar en la ventura, porque tú secas el llanto y fortaleces el espíritu débil.

¡Qué concepciones realiza la chimenea! ¡Qué de obras incuban á su lado la inspiración se difunde, templada con su fuego; y como la chimenea es una pira

en la que ofrecemos el holocausto del alma, esa inspiración es noble y honrada; confundido con los acentos de la familia, arrullo delicioso y bondito, y vuelta, vuelta, y a veces marca su presencia con resplandores de luz.

Para que surga en las tempestades de la vida, buscamos con anhelosa inquietud la tenue columna de humo, indicio del emplazamiento del hogar; humo que se forma en el abrigado recinto de la chimenea, y vemos en las divagaciones del pensamiento, y creemos vislumbrar en las tangibles lejanías del horizonte, y así soñando y esperando, cuántas veces el recuerdo de la chimenea nos acompaña solícito, nos colma de favores, nos prodiga sus consuelos!

¡Venerado recuerdo de la familia, santa creencia de un *mis allá*; mundos celestes que brillan entre las llamas de la chimenea; calor del hogar, calor de la chimenea, yo os bendigo!

Augusto Pérez Perchet.

### Jefatura P. y de Policía

DEL

#### DEPARTAMENTO

##### Balance de Caja correspondiente al mes de octubre de 1889.

###### INGRESOS

Saldo existente del mes anterior	4.80
Recibido de Tesorería para pago del presupuesto del mes de octubre	4,512.64
GUÍAS Y TORNAGUÍAS—Por 174 guías y 51 tornaguias expedidas en el mismo	96.68
MULTAS Y CARGELAJES—Recaudado en el mismo	43.00
MARCAS Y SEÑALES—Id. fd.	17.00
DESCUENTOS—El 1% sobre pagos efectuados	40.08
Suma	4,720.72

###### EGRESOS

Pagado por el presupuesto del mes indicado, á saber: á la Oficina Central	702.32
Á la Policía Sección de la Villa	1,370.17
1.º Sub-Delegación	733.72
2.º	582.20
Policía Volante	201.00
	3,740.31

##### DESCUENTOS—Pagado á la Tesorería el 1%

##### EVENTUALES—Á la Banda de música su presupuesto

	321.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS—	
Á Benigno Álvarez	227.35
Isidro García Hnos.	72.13
José Lamaión	131.65
Francisco Dentone	23.00
José Mangeney	5.00
Pelosi y Waikert	3.07
Carlos Supparo	27.80
Ramón Martínez Baeza	31.85
Francisco Camara	13.01
Ramón Alonso	3.00
Santiago Echavé	

## ALMACÉN FRANCES

## Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería

EDC. José Lamaison

Para cada posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los panos indicados, de acuerdo con las necesidades de cada clase, en especialidad en conservas de todo clase y vinos finos.

Calle Colón, esquina A 18 de Julio

## Establecimiento Tipográfico LA UNIÓN

SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periodicos  
Carteles  
Tarjetas  
Folletos  
Libros  
Notas  
Recibos talonarios  
Circulars  
Prospectos  
Programas  
Membretes para cartas  
Precios-Corrientes  
Cheques  
Conformes  
Etiquetas, etc.

Corrección e impresión esmeradísimas. — Precios reducidos. — Prontitud en los trabajos

## Administración de Correos de San José SALIDAS Y ENTRADAS DE CORREOS DEL DEPARTAMENTO

### ITINERARIO de INVIERNO

DILIGENCIAS	DESTINOS	SALIDAS	ENTRADAS
Roda y Garibay	À Rosario, por Pereyra, Pavón, Cufré, Escudero, Sta. Eulalia, Helvecia y La Paz (C.P.)	Todos los días	Todos los días
Mauricio Puchéu	À Mercedes, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Piedra Chata, Lata del Perdido, San Martín, Corralito y Aguila	4, 9, 14, 19, 24 y 29.	4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Manuel González	À Dolores, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Lata del Perdido y San Salvador.	4, 11, 18 y 26.	8, 15, 22 y 30.
Noyesiray Ferretería	À Durazno, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Arroyo Grande y Monjón.	1, 7, 13, 19 y 25.	4, 10, 16, 22 y 28.
Lorenzo Taro	À Trinidad, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Las Bolas, Cerros de Ojihui y Mal Abrigo.	4, 10, 16, 22 y 28.	1, 7, 13, 19 y 25.
Juan Lespade	À Trinidad, por Costa de San José, Chimalzo, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los jueves	Los jueves
F. Fernández	À Trinidad, por Cerro de San José, Paso del Rey, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los jueves	Los jueves
Ignacio Larrea	À Libertad, por El Bajado, Cañada Grande y Valdés.	1, 5, 9, 14, 18, 22 y 27.	3, 7, 12, 16, 20, 25 y 29.

Diligencias conductoras de Giros Postales

Mauricio Puchéu, Lorenzo Taro, Juan Lespade e Ignacio Larrea.

## FONDA de la Cruz Suiza

DE  
THIEBAUT MUNSCHE

Pueblo de Santa Escilda — Camino del Rosario.

## BAZAR JACOB

DE

Penino y Bruijlet

Montevideo — Calle 25 de Mayo, n.º 279 — Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días. Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, sahumadores, tinteros, costureros, rosarios, etc. Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno. Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno. Álbums para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, custodias, cálices, copones, vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantiendo la compra de uno de los objetos, se envían á condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

Café Tónico Nutritivo del Fruto Quercus Robur

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante; — y por lo tanto no produce el insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café, y es poderoso agente en la DISPEPSIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO.

Y EN LA INERCIAS DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERICAS

Muy recomendado por infinidad de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las amas de leche y en las convalecencias de las fiebres prolongadas.

Su preparación es igual á la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia  
DE

Carlos Supparo

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 69.

## Ángel Chiolini

MÉDICO Y CIRUJANO

De la Universidad de Pavia, y revalidado en la Facultad de Medicina de Montevideo.

SAN JOSÉ

Consultas de 7 a 8 de la mañana y de 1 a 2 de la tarde.

## DOCTOR J. Carlos Orsini

Especialista en las enfermedades de señoras y niños.

De los órganos génito-urinarios y del cutis.

Consultas de 1 a 3 p. m. Gratis para los pobres, de 11 a 12 a. m.

MONTEVIDEO

Misiones, número 138

## ALEJANDRO B. LARRIERA

Rematador y Corredor

MONTEVIDEO

Escriptorio: Misiones, 69 y Cerrito, 164

## Aviso

Se venden puertas, ventanas, rejas y materiales de construcción usados.

Calle Vázquez, n.º 24 Corón. Montevideo.

N. 28.—2 m.

## Gran Sastrería

## MONTEVIDEANA

DE

## RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa á su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolífico servicio y cuya buena confección y elegancia en sus trajes le dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo á la decidida protección que el público maragato le dispensa, hace sus trabajos — que no necesitan de bombo — á precios que no tienen competencia.

Visitarla Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujosa y elegantemente.

## Partituras

Ponemos en conocimiento de los aficionados á la buena música, que se venden partituras para piano de las piezas musicales «El Pericón» y la polka titulada «Delicia», ambas composiciones del inteligente maestro Glasso.

Por pedidos: dirigirse á esta imprenta.

## FRANCISCO P. LARRIERA

Agrimensor de número

Escriptorio:—Calle Solís n.º 33.

## Peluquería

DE

## LA AMISTAD

DE

CÁNDIDO GODOY

## CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 74

SAN JOSÉ

En este establecimiento hallarán mis favorecedores un esmerado servicio, prontitud y prolífidad en los trabajos.

Se hacen todos los trabajos del ramo. Se compra pelo caido y se aplican sanguijueñas.

Mandado en la Dirección General de Oficina Pública  
Si quieren de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales  
o extrajudiciales auto cumplidos autorizado en la República, a  
Gloria Fontenla, Chancillería de justicia, Colonia y Com-  
isiones.

ESCRITORIO CALLE COLÓN. NÚM. 79  
SAN JOSÉ